

INFORME DE AUDITORIA INTERNA UNDAV N.º 03

Informe Gestión Sistemas de la Información

Informe Analítico

OBJETO DE LA AUDITORIA

Relevar la existencia de definición e implementación de controles sobre la tecnología.

ALCANCE DE LA TAREA

Alcance: Se desarrollará sobre el universo de sistemas de gestión y bases de datos que utiliza la institución a fin de validar su confiabilidad. Se realizará la revisión y evaluación de aspectos de sistemas automáticos de procesamiento de la información, incluidos los procedimientos no automáticos relacionados con ellos y las interfaces correspondientes. El objetivo final será dar recomendaciones a la alta gerencia para mejorar o lograr un adecuado control interno en ambientes de tecnología informática, siempre tendiendo a lograr mayor eficiencia operacional y administrativa. La revisión se efectuó sobre el período 2024.

LIMITACIONES AL ALCANCE

Que el examen se realizó conforme las normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por Resolución N° 152/02. Las tareas se llevaron a cabo durante los meses de Septiembre a Octubre 2025 y se proyecta sobre las herramientas de procesamiento de la información existentes dentro de la Universidad. Si bien quien suscribe cuenta con conocimientos sobre la materia en cuestión, resulta a todas luces limitante no contar con recursos tecnológicos y humanos suficientes para el desarrollo de una tarea de esta envergadura en forma apropiada.

PROCEDIMIENTOS APLICADOS

A continuación, se detallan determinados puntos separados por orden, según como se aplica en cada caso dicho procedimiento.

1. Alineación Estratégica

- Verificar si la estrategia tecnológica está alineada con los objetivos organizacionales.
- Comprobar si las autoridades han definido, mediante documentación formal, el nivel de soporte tecnológico para la gestión institucional.

2. Controles sobre Tecnología

- Evaluar si se han definido e implementado controles tecnológicos adecuados.
- Analizar si dichos controles se relacionan razonablemente con el grado de dependencia de la organización hacia la tecnología y los riesgos asociados.

3. Seguridad de la Información

- Confirmar la existencia de una política de seguridad de la información.
- Verificar la implementación de procedimientos específicos relacionados con la seguridad de la información.
- Evaluar si la política y los procedimientos aplican a todos los niveles organizacionales.
- Comprobar que se consideren los siguientes principios:
 - o Confidencialidad: acceso solo a personas autorizadas.
 - o Integridad: exactitud y completitud de la información.
 - o Disponibilidad: acceso oportuno para usuarios autorizados.
- Verificar que la seguridad de la información sea comprendida como un objetivo estratégico prioritario.

4. Controles de Acceso y Clasificación

- Verificar la implementación de controles de acceso sobre todos los recursos de la organización.
- Asegurar que se respete la separación de funciones.
- Confirmar que los controles estén alineados con la clasificación de la información definida por la política de seguridad.

5. Adquisiciones y Cambios Tecnológicos

- Verificar que existan controles sobre adquisiciones, incorporaciones y cambios tecnológicos (equipos, sistemas, soluciones integrales, etc.).
- Comprobar que estos procesos estén alineados con la estrategia organizacional.
- Confirmar la existencia de un procedimiento formal de control de cambios sobre sistemas o tecnologías utilizadas.

MARCO DE REFERENCIA

Para el presente informe se ha utilizado como marco de referencia no solo los sistemas informáticos, sino también los sistemas de información en su totalidad, entendidos como un sistema organizacional formalizado. En este sentido, la Universidad Nacional de Avellaneda (UNDAV) debería contar con un conjunto de componentes interrelacionados que incluyan elementos sociales y técnicos organizados para recolectar, procesar, ordenar, almacenar y convertir los datos en información útil para la gestión institucional.

La falta de implementación completa de las funciones y misiones, con objetivos proyectados dentro de la estructura formal aprobada, afecta negativamente la distribución de la información en la organización. Esto dificulta el apoyo a los procesos de toma de decisiones, impide la correcta coordinación de tareas, el control eficiente de recursos, el análisis adecuado de problemas y temas complejos, y limita el buen uso de los recursos informáticos disponibles.

En el ámbito tecnológico y operativo, la gestión informática de la UNDAV se estructura actualmente con un equipo distribuido de la siguiente manera, según lo comentado por el Director General de Sistemas:

- Soporte técnico y atención diaria: 5 personas.
- Telecomunicaciones y redes: 2 personas.

- Administración de infraestructura y servidores: 1 persona (que además cumple funciones en telecomunicaciones).
- Gestión del sistema SIU: 1 persona funcional y 2 incorporaciones recientes.
- Administración de bases de datos y aplicaciones: 2 personas encargadas de implementar herramientas SIU.
- Desarrollos Web: 2 personas dedicadas a nuevos proyectos y mantenimiento.
- Administrativo de compras: 1 persona.

La dependencia operativa se encuentra actualmente bajo la supervisión de la Subsecretaria de Planificación, se observa una falta de delegación de funciones en áreas críticas, particularmente en la administración de servidores.

En relación con la infraestructura tecnológica, parte de los servidores se encuentran instalados en la plataforma estatal ARSAT, que brinda servicios en la nube. Otro conjunto de servidores se encuentra en la sede España, en la cual, se detectan medidas de seguridad insuficientes en el datacenter, lo cual implica un riesgo para la disponibilidad e integridad de la información. A futuro, se prevé contratar servicios adicionales que permitan migrar progresivamente todos los sistemas del SIU a la nube, en un marco de mayor estabilidad, escalabilidad y seguridad.

En cuanto a las plataformas de enseñanza, la universidad cuenta con EAD Mobile, una plataforma abierta que actualmente soporta la actividad académica de aproximadamente 7.000 alumnos y cerca de 200 docentes. Esta plataforma coexiste con el entorno provisto por ARSAT, en complemento con el proveedor ABC Elearning, a quien se le abonan licencias de Zoom. La interacción académica se realiza principalmente mediante correo electrónico entre docentes y alumnos.

En el contexto del Sistema Guaraní, se observan dos personas contratadas externas trabajando en su administración y soporte. Asimismo, se mencionó un proyecto que dará inicio en marzo de 2026, orientado a integrar funcionalidades vinculadas al acceso de los alumnos desde dispositivos móviles, incluyendo la posibilidad de visualizar las carreras y trayectorias académicas desde sus celulares.

Se solicitó además el informe de gestión informática presentado previamente, con el fin de analizar el grado de cumplimiento de los objetivos, el desarrollo de los proyectos en curso y las acciones implementadas para la mejora continua de los servicios tecnológicos.

TAREA REALIZADA

Durante el desarrollo de la auditoría se llevaron a cabo diversas acciones orientadas a relevar, analizar y evaluar la gestión del área de Informática de la UNDAV. Las tareas incluyeron:

- Revisión documental de informes previos, organigramas, manuales de funciones y registros de gestión informática.
- Entrevistas y reuniones con el personal responsable de los distintos sectores (soporte técnico, desarrollo, redes, servidores, SIU, y administración) para relevar funciones, responsabilidades y nivel de cumplimiento de objetivos.
- Análisis de la infraestructura tecnológica, verificando las condiciones de los servidores alojados en ARSAT, la seguridad del datacenter, y los procedimientos de respaldo y contingencia.
- Evaluación de la estructura organizativa y funcional, con especial atención a la distribución de tareas, delegación de responsabilidades y definición de roles técnicos.
- Relevamiento de los sistemas informáticos en uso, incluyendo la plataforma EAD Mobile, el entorno ABC Elearning y los módulos implementados del Sistema SIU.
- Verificación del soporte y atención a usuarios, a través del registro de incidencias y tiempos de respuesta.
- Identificación de riesgos operativos y tecnológicos, vinculados a la seguridad, disponibilidad y escalabilidad de los sistemas.
- Revisión de los proyectos en curso y de los planificados, en especial el proyecto de integración móvil del Sistema Guaraní previsto desde marzo de 2026.

El conjunto de estas acciones permitió obtener una visión integral del estado actual de los sistemas informáticos, su nivel de desarrollo y las oportunidades de mejora necesarias para fortalecer la gestión tecnológica institucional.